

**JUSTICIA POR SANTIAGO MALDONADO  
SECUESTRO, ENCUBRIMIENTO Y ASESINATO X EL ESTADO  
ARGENTINO**

**V ENCUENTRO NACIONAL DE PSICOLOGIA  
COMUNITARIA – MENDOZA 2017  
RESUMEN AMPLIADO**

**Datos de Contacto**

<b>Nombre y Apellido:</b>	<b>SANTIAGO CONTI</b>
<b>Dirección:</b>	<b>PARAMELA 124</b>
<b>Código postal:</b>	<b>8400</b>
<b>Provincia</b>	<b>RIO NEGRO</b>
<b>País</b>	<b>ARGENTINA</b>
<b>Teléfono:</b>	<b>294 15 439 6527</b>
<b>E-mail:</b>	<b><a href="mailto:Santiago.conti@gmail.com">Santiago.conti@gmail.com</a></b>
<b>Institución/organización de pertenencia</b>	<b>CONICET/UNRN</b>

**Eje Temático:  
ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**Eje temático alternativo (Sugerencia?)  
PC Y DEBATES TEÓRICOS**

**Nombre/s de autor/es:  
SANTIAGO CONTI**

**Pertenencias institucionales / organizacionales / comunitarias:  
CONICET/UNRN**

**Título:  
TERRITORIO Y PSICOLOGÍA COMUNITARIA. REFLEXIONES ENTRE LA  
RURALIDAD, LA COMUNIDAD Y LA INTERVENCIÓN**

**Resumen ampliado:**

**1. Introducción y objetivo**

El “territorio” es un concepto que viene atravesando un moda en cuanto a su utilización en distintos ámbitos de la organización social, tanto desde perspectivas disciplinares como desde perspectivas de intervención social, al tiempo que es significado por grupos y comunidades alrededor de diferentes demandas y posiciones políticas. Así es que encontramos comunidades que reivindican sus proyectos recurriendo a dicho concepto, como organismos internacionales o programas estatales de desarrollo que refieren al mismo.

Una inquietud disparadora: ¿en estos casos, se refiere a la misma idea de “territorio”? Histórica y disciplinariamente la definición de un territorio (así como su referencialidad semántica) ha sido potestad de los Estados. En este sentido, cabría reconocerle su historicidad como categoría estatal. Genealógicamente, la historia del concepto remite directamente al campo disciplinar geográfico, desde donde claramente ha trascendido e

# **JUSTICIA POR SANTIAGO MALDONADO SECUESTRO, ENCUBRIMIENTO Y ASESINATO X EL ESTADO ARGENTINO**

irradiado hacia amplias esferas, incluso siendo utilizado y reapropiado desde la Psicología Comunitaria (PC). Ahora bien, como se evidenciará más adelante, la intimidad entre el concepto “territorio” y determinadas prácticas estatales, sea de delimitación sea de intervención, forman parte del sustrato principal de cualquier diseño de política pública. Toda acción política, todo diseño de política pública supone una acción o un conjunto de acciones, direccionadas a incidir, promover o contrarrestar un determinado proceso, durante un tiempo y en un espacio delimitado, en el seno de la sociedad en que se inserta. Al mismo tiempo, la acción contiene en su definición sus límites y sus criterios de inclusión, una racionalidad inherente al proceso en que se propone actuar, así como mayor o menor apertura hacia determinados actores o sujetos. De este modo, se plantea que el territorio ha sido siempre una conceptualización de tipo interventiva, ligado a prácticas estatales, y en la actualidad su referencialidad se abre a otros procesos, lógicas y actores.

Entre tradiciones y resignificaciones, la PC ha incorporado la idea del territorio en su acervo conceptual, por tanto este escrito intentará problematizar los desdoblamientos y tensiones que al interior de la geografía (particularmente la geografía social) se han generado, con el fin de evidenciar los compromisos psicosociales que implica la apropiación de dicho concepto desde la PC. El origen y necesidad de esta reflexión se vincula a la búsqueda de marcos de comprensión para aquello que desde la PC se refiere cuando hablamos de “comunidad” o de “ruralidad” o “intervención”, considerando la pujante referencia que hoy se hace al “territorio” o a “lo territorial”.

Así es que la presente comunicación se propone compartir una reflexión alrededor del “territorio”, ya no como concepto sino como categoría, partiendo de una discusión y apertura analítica e interdisciplinaria, y en vinculación con un trabajo de investigación empírica, con el fin de aportar al campo de la PC respecto de su utilidad heurística.

Si bien la discusión acerca de la categoría territorio y el campo de la PC que aquí se ofrece fue efectuada en el estudio doctoral ya defendido, y de artículos científicos (Conti, 2016), el V ENPC representa la instancia de mayor apertura y cercanía para compartir estas reflexiones y seguir pensando en nuestro campo común de trabajo.

## **2. Metodología**

La estrategia metodológica que soporta el trabajo refiere a una investigación de tipo cualitativa desde un método hermenéutico (Cárcamo Vázquez, 2005). Para la producción de datos recurrió a una diversidad de fuentes bibliográficas, así como a la observación participante y a entrevistas semiestructuradas (estudio empírico sobre organizaciones rurales), entre otras técnicas que para este escrito no resultan de interés. Se efectuó análisis de contenido (Coffey y Atkinson, 2003) y análisis político del discurso (Laclau y Mouffe, 1987; Fair, 2016; Aboy Carles, 2001; Barros, 2002), con el apoyo de la herramienta Atlas.Ti.

## **3. Resultados**

Los resultados se presentan en dos partes. Primeramente, breve presentación del uso del término “territorio” en la Psicología Comunitaria. Luego, el análisis del término “territorio” desde un recorrido por la Geografía, analizando las distintas corrientes que han significado su uso, así como los supuestos psicosociales contenidos al interior de

# JUSTICIA POR SANTIAGO MALDONADO SECUESTRO, ENCUBRIMIENTO Y ASESINATO X EL ESTADO ARGENTINO

sus definiciones.

## 3.1 Antecedentes del territorio en la PC

La noción de territorio es frecuentemente referenciada en la Psicología Comunitaria. Su uso ha quedado indiscutiblemente ligado a la conceptualización de “comunidad” y “sentido de comunidad” (McMillan & Chavis, 1986; Sánchez Vidal, 1991). Ahora bien, una revisión ampliada de estas conceptualizaciones ha permitido identificar que su utilización frecuentemente se realiza de modo indistinto en la literatura de nuestra disciplina, dando principal uso al concepto “territorio” en tanto porción de tierra (base material), o jurisdiccional, dando equivalencia funcional a conceptos como territorio, barrio, zona, nivel local, lo local (Berroetea, 2007; Christlieb, 2000; Krause, 2001; Montero, 2008; Vidal, 1991). Es decir, se hallan referencias al territorio a partir de lo espacial, como espacio compartido, propio de un barrio y comunidad, espacialmente identificable y delimitable, por un lado; y por otro, desde una delimitación previa contenida como un recorte de mapa o jurisdicción sobre el que se realiza una intervención localizada/localizable en términos espaciales. En el primer caso, prima una concepción del “territorio” desde un punto de vista comunitario-organizacional (desde abajo); y en el segundo, desde un punto de vista de delimitación espacial en el marco de determinada política (gestión) de intervención, desde arriba (Rozas, 1999).

Estas concepciones responden a la forma en que desde la PC se ha significado el término “territorio” y se vincula a la praxis histórica de nuestra disciplina.

## 3.2 El territorio desde la Geografía, bajo la lupa de la PC

El territorio es un concepto cuyo tránsito por las ciencias sociales ha ido desde extremos objetivistas hacia abordajes que incorporan lo subjetivo y relacional como formas intrínsecas de su configuración. En la psicología social, en particular, se ha incorporado el uso del concepto territorio, para dar cuenta de diferentes fenómenos en su relación con la espacialidad y su dimensión social.

A partir del trabajo del geógrafo argentino Alejandro Benedetti (2011) se ubican distintas tradiciones del pensamiento geográfico que han conceptualizado de modo singular el término “territorio”. Siguiendo a Benedetti se recuperan dos matrices organizadoras de dicho concepto: una, que clasifica la conceptualización del territorio como *espacio absoluto* o como *espacio social*; otra, que lo diferencia según se apoye en su *clave material* (perspectiva materialista), o en *clave integradora* (perspectiva integradora).

Se analizaron las concepciones naturalistas, etológicas y jurídico-políticas del territorio dentro de la perspectiva que lo entiende como *espacio absoluto*, para dar cuenta de distintos aspectos: a) la primacía de la escala estatal en sus abordajes; b) el vacío analítico de socialidad que los contiene.

Serán las concepciones que lo ubican como *espacio social* aquellas que brindar inteligibilidad y conexión con el abordaje psicosocial de la PC, al tiempo que se diferencian entre la perspectiva *material* e *integradora*.

Dentro de la *perspectiva materialista* se reconoce la concepción marxista clásica en tanto el territorio se figura como la base material de los recursos, asimétricamente distribuidos, de los que se vale la sociedad. Dentro de la *perspectiva integradora* se ubican cuatro enfoques: el relacional, el geocrítico, el regional-político y el territorial.

A los fines del presente escrito, se abordarán dos enfoques: el relacional y el territorial.

## **JUSTICIA POR SANTIAGO MALDONADO SECUESTRO, ENCUBRIMIENTO Y ASESINATO X EL ESTADO ARGENTINO**

Aquí se entiende al enfoque relacional del territorio como aquel que refiere a las relaciones de poder en su delimitación y demarcación espacial (Souza, 1995; Haesbaert, 2007). Se define el territorio desde un actor y es el vector “poder” el que organiza el territorio a partir de identidad y espacio. Se presume multiescalarmente, y no sólo en su dimensión político-económica, sino en su determinación cultural/simbólica y psicosocial. En este punto, se concibe a la “identidad” como una construcción social que articula y aglutina sentidos, promueve identificaciones, en tanto formación psicosocial en que el poder se inteligibiliza al tiempo que en su cualidad territorial, se espacializa (no hay identidad sin territorio; hay espacios sin identidad). Por otro lado, el enfoque territorial (Schejtman y Berdegué, 2004) destaca el papel principal que tiene la escala local en tanto protagonista de las acciones y procesos del desarrollo desde el encuentro y desencuentros de los actores que en él se inscriben. El mismo se vincula a un modelo metodológico-operativo, centrado en una clave interventiva, cercano a una ingeniería territorial de las relaciones sociales, generada a partir de todos los actores que se encuentren dentro de un territorio.

#### **4. Conclusiones y Reflexiones**

A partir de las implicancias y supuestos psicosociales que las distintas perspectivas sobre el territorio presentan, así como por los estudios de caso realizados en la tesis doctoral, así como de proyectos de investigación en curso (cuyos ejemplos se expondrán al momento de la presentación), se evidenciará que los aportes del enfoque relacional ofrecen referencialidad analítica para la PC. Por un lado, porque conciben la configuración identitaria de grupos/comunidades junto a diversos modos de inscripción espacial, entendibles como territorio. Al mismo tiempo, las configuraciones grupales, comunitarias, sea por sus atravesamientos o por su dinámica interna, son factibles y necesarias de analizarse en clave multiescalar. Por lo tanto, los procesos de territorialidad implican tramas de sentidos y prácticas con múltiples desdoblamientos, que configuran un posicionamiento (siempre político) de cada comunidad/grupo en las formas, opciones y elecciones que adopta su construcción territorial. Concebir al territorio como una construcción psicosocial habilita la comprensión de procesos identitarios ligados a prácticas y concepciones espaciales inherentes a los mismos. De este modo, se ubica una conceptualización y uso político del término “territorio” definida desde el interior de un grupo o comunidad, en tanto variante que se diferencia de los usos instrumentales, claramente pegados al diseño de políticas públicas, que lo entienden en tanto contenedor de un conjunto de actores y procesos social.

#### **5. Bibliografía**

- Aboy Carles, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina*. Rosario: Homo Sapiens.
- Barros, S. (2002). *Orden, democracia y estabilidad*. Córdoba: Alción
- Benedetti, A. (2011). *Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea*. In P. Souto (Coord.), *Territorio, lugar y pasaje: prácticas y conceptos básicos en geografía* (pp. 11-82). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras -

**JUSTICIA POR SANTIAGO MALDONADO  
SECUESTRO, ENCUBRIMIENTO Y ASESINATO X EL ESTADO  
ARGENTINO**

UBA.

Berroetea T. H. (2007). Espacio público: notas para la articulación de una psicología ambiental comunitaria. En J. A. Inzunza & T. H. Berroetea (Eds.), *Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile* (pp. 259-285). Valparaíso: Universidad de Valparaíso.

Cárcamo Vásquez, H. (2005). "Hermenéutica y Análisis Cualitativo". *Cinta moebio*, 23, 204-216. Recuperado de: [www.moebio.uchile.cl/23/carcamo.htm](http://www.moebio.uchile.cl/23/carcamo.htm).

Christlieb, P. F. (2000). El territorio instantáneo de la comunidad posmoderna. In A. Lindón (Coord.). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad* (pp. 147-170). Barcelona: Anthropos-ColMex.

Coffey, A. y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. Medellín: Universidad Nacional de Antioquia.

Conti, S. (2016). "Territorio y Psicología Social & Comunitaria, trayectorias/implicaciones políticas y epistemológicas". *Psicología & Sociedade*, 28(3), 484-496.

Fair, H. (2016). Análisis político del discurso de Ernesto Laclau: una propuesta para la investigación social transdisciplinaria. *Íconos*, 54, 199-226.

Haesbaert, R. (2007). Território e multiterritorialidade: um debate. *GEOgraphia*, 9(17), 19-46.

Krause, J. M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 10(2), 49-60.

Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.

McMillan, D. W. & Chavis, D. M. (1986). Sense of community a definition and theory. *Journal of Community Psychology*, 14(1), 6-23.

Montero, M. (2008) *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.

Rozas, G. (1999). Estrategias de superación de la pobreza y gestión territorial. *Intervención Psicosocial*, 8(1), 63-71.

Sánchez Vidal, A. (1991). *Psicología Comunitaria. Bases conceptuales y operativas. Métodos de Intervención*. Barcelona: PPU.

Schejtman, A. & Berdegué, J. A. (2004). Desarrollo Rural Territorial. *Temas y Debates Rurales*, 1, 1-54.

Souza, M. L. (1995). O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. In I. Castro et al. (Orgs.) *Geografia: conceitos e temas* (pp. 77-116). Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

**Palabras claves:**

**TERRITORIO – PSICOLOGIA COMUNITARIA – INTERDISCIPLINA**

**Requerimientos técnicos y materiales:**

**PROYECTOR**